

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIA HILDA PIÑA VAZQUEZ

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO DIRECTORA DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

012-98408

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Ciudad del Carmen Campeche	16/05/2023 16/05/2023	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Seguimiento al Proyecto de Análisis de Beneficio Ambiental Neto (ABAN) en la Décimo Primera Zona Naval, que se realiza en coordinación con la ZN11 y las delegaciones de PROFEPA, CONANP Y SEMARNAT de Cd. del Carmen Campeche.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ING RODOLFO DE LA FUENTE PEREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD Y REGULACION

REVISO

LIC. VERONICA ARIZMENDI RECILLAS
Enlace Administrativo

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARIA HILDA PIÑA VAZQUEZ
DIRECTORA DE AREA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica,
con fundamento en lo señalado en el artículo 113
de la LFTAIP.